

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS  
“TRANSMANANERO” S.A.**

Quito , a 29 de enero de 2018

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Transporte en camionetas TRANSMANANERO S.A., se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria mediante publicación en la prensa, con fecha Lunes 29 de enero de 2018 a las 18h00 en la oficina de la compañía ubicada en el barrio Tena km 6 para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Análisis del balance del año 2017
- 4.- Informe del Gerente General
- 5.- Informe del Presidente
- 6.- Informe del Comisario
- 7.- Lectura y aprobación del Balance del año 2017
- 8.- Elección de la Directiva 2018-2020
- 9.- Posesión de la nueva directiva

*“Nota: Se solicita la presencia personal e individual de los Srs. Comisario y Contador:*

**ANEXO 1**

**PARA LA ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA TRANSMANANERO S.A.**

*Solicitamos a Ud. Compañero accionista, si desea participar para la candidatura de Gerente General presentar su plan de trabajo hasta el día de la asamblea general ordinaria”*

El Sr. Víctor Santillán en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas presentes y agradece su presencia. Acto seguido solicita dar lectura a la convocatoria y da por instalada a la Junta,

**1.- Constatación del quorum**

Se constata la asistencia de quince accionistas más la presencia de la Ing. Soledad Topón, quien funge como Contadora General de la compañía. Habiéndose confirmado la presencia de la mitad más uno del quorum reglamentario, se inicia la sesión siendo las 19h0’.

**2.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Toma la palabra el Sr. Luis Chiguano, accionista, quien solicita a la Junta, se considere el cambio del literal 7 de la convocatoria al literal 4 de la misma, con

la finalidad de continuar sin interrupciones la lectura y aprobación de los balances financieros. Decisión que la Junta aprueba y se prosigue el orden del día bajo ese precepto.

Acto seguido se da la lectura al Acta de la Junta Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2017. Sin ninguna observación a esta lectura la Junta la prueba.

### **3 y 4.- Análisis del balance del año 2017. Lectura y aprobación de los Balances Financieros**

Se da paso a la lectura de los Balances Financieros preparados por la Contadora de la compañía, la misma que transcurre sin novedades

Se explica a detalle las cuentas que intervienen en el balance general tanto como el estado de resultados, y cada uno de los accionistas tiene la oportunidad de comunicar sus inquietudes, las misma que son explicadas y resueltas.

Respecto de las cuotas de aportes, se solicita a cada uno de los accionistas que cumplan con sus obligaciones puntualmente con la finalidad de no comprometer la liquidez mensual de la compañía.

Se indica que la compañía termina el Periodo Contable 2017, con una utilidad de \$ 89,15, la misma que por unanimidad la Junta resuelve capitalizar los resueltos, Proponiendo además, efectuar un Presupuesto de Gastos para el periodo contable 2018, con la finalidad de aumentar las utilidades en ese periodo.

La junta considera conveniente indicar a los directivos, que la compañía no cubrirá los desembolsos por concepto de movilizaciones, ya que este rubro se incluye en el sueldo cancelado mensualmente al Representante Legal, el mismo que cubre estas necesidades.

Se explica a todos los accionistas, los pasos que deben seguir para cumplir con la facturación del punto de emisión que deben cumplir todas las operadores de transporte y cada uno este consiente de sus obligaciones tributarias con el Fisco tanto como para la compañía.

Finalizada la lectura y análisis de los balances financieros, la Junta decide aprobarlos por unanimidad,

### **5.- Informe del Gerente General**

El Sr. Luis Criollo en calidad de Gerente General , da lectura al Informe de Gerencia y de las actividades gestionadas a favor de la compañía durante su periodo administrativo, luego de una pequeña pausa se da por aprobada la Junta por unanimidad.

## 6.- Informe del Presidente

El Sr. Víctor Santillán en calidad de presidente Ejecutivo da lectura al informe de sus actividades y acto seguido se da pro aprobado unánimemente.

## 7.- Informe del Comisario

El Sr. Luis Chiguano en calidad de Comisario desde el 20 de febrero de 2017, da lectura a su informe, y se aprueba por unanimidad.

## 8.- Elección de la Directiva 2018 – 2020

Se da lectura al Anexo de la Convocatoria y se presenta la lista de los candidatos a Directivos, solicitando además otras mociones por parte de los accionistas presentes.

Se muestran los nombres de los dos candidatos a Gerente General, y sus planes de trabajo correspondientes, los mismos que son expuestos a la Junta. Después de la respectiva votación individual de los accionistas, se obtuvo el siguiente resultado:

Sr.. Luis Chiguano    9 votos  
Sr. Luis Criollo        5 votos

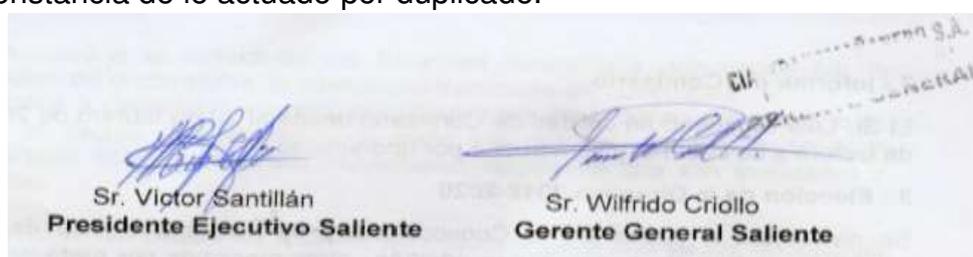
La junta aprueba unánimemente la nueva elección y la Representación Legal queda a cargo del Sr Luis Chiguano, quien a su vez propone el nombre del Sr, Miguel Ángel Ñato, como su Presidente Ejecutivo y al Sr. Enrique Sangoquiza como su Comisario. La junta acepta la candidatura de estos señores y aprueba unánimemente para ejercer estas designaciones a los señores mencionados. De esta manera la Directiva para el periodo 2018 – 2020, es como sigue:

PRESIDENTE EJECUTIVO	Sr. Miguel Angel Ñato Amagua C.I.: 1709995631
GERENTE GENERAL	Sr. Luis Raul Chiguano Llumiquinga C.I.: 1704896602
COMISARIO	Sr. Segundo Enrique Sangoquiza Chasiluisa C.I.: 1712024072

## 9.- Posesión de la Nueva Directiva

La posesión y juramente de la Directiva para el periodo 2018 – 2020, estuvo a cargo de la Junta.

Siendo las 23h00, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas y se deja constancia de lo actuado por duplicado.



La imagen muestra dos firmas manuscritas en azul sobre un documento. A la izquierda, la firma de Sr. Víctor Santillán, con el texto "Sr. Víctor Santillán" y "Presidente Ejecutivo Saliente" debajo. A la derecha, la firma de Sr. Wilfrido Criollo, con el texto "Sr. Wilfrido Criollo" y "Gerente General Saliente" debajo. En el fondo, se pueden ver sellos y partes de un encabezado con el texto "S.A." y "GERENTE GENERAL".

